	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

FECHA: 3 de septiembre de 2020

HORA: De 2:30 pm a 3:30 pm horas

LUGAR: Microsoft Teams

ASISTENTES:

Empresa	Nombre	Correo
AQUALIA	Andrés Sepúlveda	andresfelipe.sepulveda@aqualia.com
MVCT	Luis Hernán Torres Suárez	ltorres@minvivienda.gov.co
MVCT	Isabel Lopera	llopera@minvivienda.gov.co
MVCT	Juan Carlos Restrepo	JRestrepo@minvivienda.gov.co

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA: revisar las observaciones y definir soluciones de las observaciones a los componentes de topografía y geotecnia del proyecto de la mesa de trabajo anterior #3 del proyecto CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SECTOR No. 5 MUNICIPIO DE CERETÉ.

DESARROLLO:

Se desarrolla mesa de trabajo con el fin de revisar las observaciones y definir soluciones de las observaciones a los componentes de topografía y geotecnia.

En la mesa de trabajo participo el formulador del proyecto por medio de la empresa operadora de los servicios públicos Aqualia y por parte de Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio los especialistas que revisaron la información enviada para ser evaluada donde como resultado de esta se dejaron los siguientes requerimientos:

La ingeniera Isabel Lopera profesional de Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico toma la palabra como especialista en el área de geotécnica, con el fin de dar a conocer las observaciones consignadas luego de evaluar la información radicada para el proyecto en mención donde menciona que el informe entregada es muy general y esta desordenado además que algunos de los ensayos de laboratorio que se realizaron no corresponden con la reglamentación mencionada.

Luego de lo anterior toma la palabra el ingeniero Leonel Cotes quien es el encargo por parte de Aqualia, estructurador del proyecto en el apoyo a darle respuesta al componente de geotecnia, el cual expresa que luego de escuchar las observaciones en esta mesa la forma de atender los

requerimientos, será adelantar unos apiques en la zona del proyecto para confrontar y validar la información que hay del estudio de suelos y así elaborar un informe final orientado a la particularidad de este proyecto.

De igual forma se le pregunta al ingeniero Andrés Sepúlveda si esta de acuerdo con los planteamientos y la metodología a seguir quien menciona que esta de acuerdo y que el objetivo de esto es subsanar las observaciones en lapso no mayor a una semana.

A continuación, se inicia con el componente de topografía quien por medio de ingeniero Juan Alejandro Garzón, profesional del área de la subdirección de proyecto y encargado de apoyar el componente de topografía explicando las observaciones encontradas al informe radicado en el proyecto donde se resalta al igual que el anterior que es un informe desordenado y confuso pues la información es muy general que esta topografía aunque era parte de un plan maestro para todo el municipio de cerete no permite la particularidad necesaria para este proyecto además de procedimientos y metodologías que no cumplen con lo establecido por el IGAC.

En respuesta a esto toma la palabra el ingeniero Pedro Ilicuan encargado por parte de la consultoría apoyando al formulador del proyecto la empresa Aqualia afirma que efectivamente para dar la particularidad que exige el proyecto es conveniente y adecuado realizar un replanteo y la nivelación del proyecto para sustentar la topografía existente y así poder atender las observaciones que se han presentado.

De la misma manera se da la palabra al ingeniero Sepúlveda para que el como responsable de área técnica del formulador del proyecto exprese sus inquietudes o la aprobación a lo planeado en este caso de la topografía, el cual esta de acuerdo con los planteamientos aquí expuestos.

Se finaliza aclarando que el Ministerio no cumple funciones de interventoría pero que una vez revisada y analizada la información radica y no permite identificar con la particularidad que cada proyecto significa desde luego que surgen este tipo de observaciones porque el objetivo final de todo esto es mitigar los riesgos que deben estar identificados en la etapa de planeación y es la consultoría del proyecto.

Conclusiones y recomendaciones:

Adelantar los trabajos de campo y consolidar el informe de geotecnia el cual debe ser particular y coherente al alcance del proyecto, además de ser el insumo de los mismos parámetros adoptados para los cálculos estructurales necesarios para el proyecto.

Adelantar el trabajo de campo para sustentar en el informe de topografía, el cual debe ser organizado y coherente.

Adelantar y ajustar todos los informes a las observaciones planteadas y dejarlo plasmado en los informes finales que van a ser radicados.

Adelantar el componente financiero con todos los soportes y recomendaciones hechas por el Ministerio para subsanar los requerimientos.

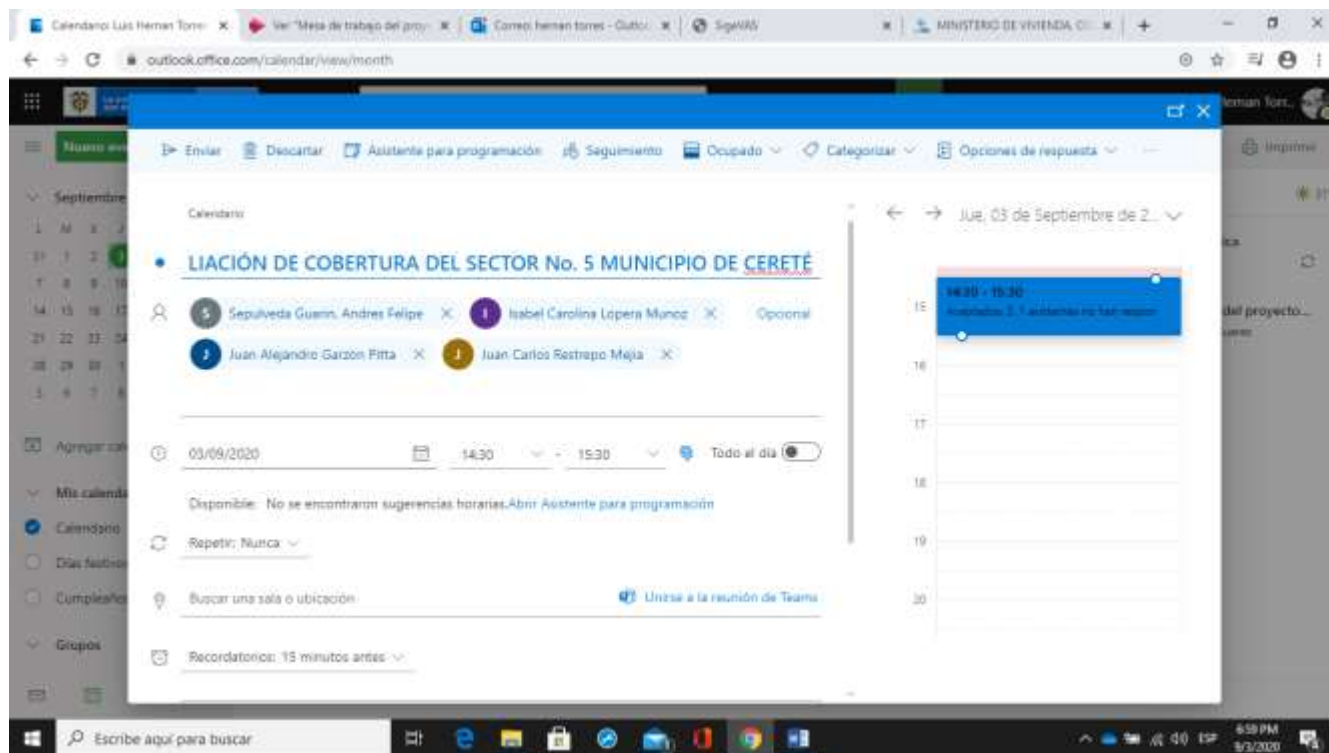
Entregar y radicar en la plataforma del ministerio a más tardar en una semana todas las observaciones del proyecto.

Se espera radicar la totalidad del proyecto para la semana del 8 al 11 de septiembre de 2020.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Radicación de observaciones al proyecto	formulador	11/09/2020

FIRMAS:



Elaboró: Luis Hernan Torres S-profesional especializado subdirección de proyectos.
Fecha:3/09/2020.